

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al profesor Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA, Director de la Dirección General de Administración como nuevo responsable titular de las cuentas bancarias de la Universidad Nacional del Callao, Unidad Ejecutora 107, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución N° 064-2014-R;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora 107, el Mg. RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA, se desempeña en el cargo de Director de la Dirección General de Administración;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

RESUELVE:

Artículo 1° **DESIGNAR** a partir del 23 de julio del 2015, al profesor Asociado a Dedicación Exclusiva Mg. **RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA**, Director de la Dirección General de Administración, en reemplazo del profesor Mg. CÉSAR ÁNGEL DURAND GONZALES como responsable titular para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 107 Universidad Nacional del Callao.

Artículo 2° Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora 107 a partir de la fecha indicada en el Artículo precedente es como sigue:

1. De los Titulares:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO.
a. RIGOBERTO PELAGIO RAMÍREZ OLAYA	Director de la Dirección General de Administración.
b. LUZMILA PAZOS PAZOS	Jefe de la Oficina de Tesorería

2. De los Suplentes:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO.
a. MELANIO DELGADO ANDRADE	Jefe de la Unidad de Remuneraciones y Beneficios Sociales
b. FEDERICO AUGUSTO BAUTISTA CHAUCA	Analista de Conciliación Bancaria

Regístrese, comuníquese y archívese.